

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 19:30 hrs. diecinueve horas, con treinta minutos, del día lunes 30 de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 14 y 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el artículo 7 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en el Patio Central de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 49 cuarenta y nueve, con motivo de la toma de Protesta de Ley a los Integrantes Electos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, Administración 2024-2027. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez: Buenas tardes Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. C. Regidores: C. Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de **15 quince Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (No justifica su inasistencia el C. Regidores Edgar Joel Salvador Bautista.)

C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:

Muchas gracias, muy buenas noches. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne No. 49 cuarenta y nueve, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, a efecto de tomar la Protesta de Ley a los Integrantes Electos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, Administración 2024–2027. - - - - -

QUINTO: Presentación de los Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, Administración 2024–2027. - - - - -

SEXTO: Toma de Protesta a la Presidenta Municipal Electa Lic. Magali Casillas Contreras, quien presidirá al H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, por el período administrativo 2024-2027, por parte del Presidente Municipal C. Alejandro Barragán Sánchez. - - - - -

SÉPTIMO: Toma de Protesta a los miembros que conformarán el H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, por el período administrativo 2024-2027, por parte de la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

OCTAVO: Intervención del Ing. Héctor Javier Castañeda Náñez, Director de Proyectos y Gestión de Recursos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del

Estado de Jalisco. -----

NOVENO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. -----

DÉCIMO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita

Robles Gómez: Queda a su consideración el orden del día, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo en los términos propuestos, lo manifiesten levantando su mano.... **15 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** (No justifica su inasistencia el C. Regidores Edgar Joel Salvador Bautista.) - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán y entonación del Himno Nacional Mexicano. **Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano.** -----

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, a efecto de tomar la Protesta de Ley a los Integrantes Electos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, Administración 2024–2027. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** *En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 55 cincuenta y cinco, de fecha 20 veinte de Septiembre del presenta año, en el punto No. 14 catorce, del orden del día, se autorizó por mayoría absoluta, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento a efecto de tomar Protesta de Ley de los Integrantes Electos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, Administración 2024-2027, dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, a celebrarse el día lunes 30 treinta de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, a las 19:00 hrs. diecinueve horas, en el Patio Central del Palacio Municipal.* - -

QUINTO PUNTO: Presentación de los Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco,

Administración 2024–2027. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. Regidor Miguel Marentes. Regidor Adrián Briseño Esparza. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno. Regidora Miriam Salomé Torres Lares. Regidora Yuliana Livier Vargas de la Torre. Regidor José Bertín Chávez Vargas. Regidora Marisol Mendoza Pinto. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. Regidor Oscar Murguía Torres. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos. Regidor Higinio del Toro Pérez. Regidora María Olga García Ayala. Regidor Gustavo López Sandoval. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez. - - - - -

SEXTO PUNTO: Toma de Protesta a la Presidenta Municipal Electa Lic. Magali Casillas Contreras, quien presidirá al H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, por el período administrativo 2024-2027, por parte del Presidente Municipal C. Alejandro Barragán Sánchez. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Quiero empezar Magali, felicitándote por esta oportunidad, el altísimo honor de presidir no sólo este Ayuntamiento, sino el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande. Creo, estoy convencido de que tienes las credenciales, la experiencia, la sensibilidad y el talento para hacerlo de la mejor manera. De verdad que te deseo todo el éxito. Además, me siento profundamente satisfecho porque sé que hemos coincidido en esta transformación nacional que hemos trabajado juntos para traerlo a nuestro Municipio, a Zapotlán el Grande. Me da muchísimo gusto, me da muchísimo orgullo, porque además la Presidencia que te tocará ejercer es una muestra, no sólo de que el pueblo está accediendo a espacios de poder, sino que particularmente me siento muy satisfecho por mis compañeras y compañeros trabajadores de este Gobierno que ven en ti reflejado el esfuerzo de cientos y a lo largo de la historia, de miles de trabajadores que por muchos años no fueron

considerados y que hoy un trabajador, una trabajadora de base con la ADN del Gobierno Municipal, hoy preside y hoy ocupa el espacio más alto de esta estructura organizacional. Confío, además, Magali, que continuaremos juntos desde la trinchera donde estemos combatiendo de manera frontal a la corrupción. No tengo la menor duda de que continuarás con esta muy difícil tarea, pero que ya podemos ver frutos en este momento y que no tengo ninguna duda de que continuará. También estoy convencido de que vas a continuar compartiendo decisiones importantes de este Gobierno con la sociedad civil y que la participación ciudadana cobre cada vez más relevancia en el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande. Pero conociéndote, que no lo dudo también, sé que continuarás trabajando en seguir mejorando las prestaciones y los derechos de los trabajadores, que son ellos quienes al final de cuentas, y no los políticos, son ellos los trabajadores los que terminan haciendo los logros de tener esta ciudad en las mejores condiciones como nos es posible. Por todo esto y por mucho más que te he dicho y que seguramente seguiremos hablando, muy solemnemente te pregunto: *“¿protestas cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de una o de otra emanen, así como desempeñar eficazmente el cargo de **Presidenta Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco**, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Municipio?”* **C. Magali Casillas Contreras:** *“Sí, protesto”*. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** *“De ser así, que el pueblo de Zapotlán, principalmente los más vulnerables, los que más lo necesitan, te lo reconozcan y si no, que te lo demanden”*. Enhorabuena Presidenta, muchas felicidades y mucho éxito. - **SÉPTIMO PUNTO:** Toma de Protesta a los miembros que conformarán el H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el

Grande, Jalisco, por el período administrativo 2024-2027, por parte de la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras.

C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras: Estoy muy conmovida en estos momentos, de verdad que no defraudaremos la confianza de todos esos Zapotlenses que decidieron darnos este voto de confianza. Ahora, aquí estamos todos, todos somos y seremos un mismo Gobierno que buscará luchar y cumplir todos esos compromisos en bien de la sociedad Zapotlense. Gracias a todos mis compañeros. Y les digo a todos ustedes: “*¿Protestan cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Regidores Integrantes del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande de Jalisco, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Municipio?*”.

CC. Regidores Integrantes del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, Administración 2024-2027: “*Sí Protesto*”.

C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras: *Si así lo hicieren, que la ciudadanía de Zapotlán se los reconozca y si no lo hicieren, que se los demanden.* Muchas gracias a todos.

OCTAVO PUNTO: Intervención del Ing. Héctor Javier Castañeda Náñez, Director de Proyectos y Gestión de Recursos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. **Ing. Héctor Javier Castañeda Náñez:** Buenas noches a todas y todos ustedes que el día de hoy vinieron a atestiguar en esta ceremonia la Toma de Protesta de la nueva Administración Municipal de Zapotlán el Grande. Saludo en representación del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, a las y los habitantes del Municipio de Zapotlán el Grande, que hoy se han dado cita a la Toma de Protesta del nuevo Cabildo, que llevará adelante la

Administración Municipal en el periodo 2024-2027. Saludo muy especialmente al Cuerpo Edilicio, que será encabezado por la Licenciada Magali Casillas Contreras, quien hoy asumirá la importante responsabilidad de presidir a este Honorable Ayuntamiento. De la misma forma, saludo respetuosamente a las personas que se desempeñarán a partir del día de hoy en la honrosa y digna tarea del Servicio Público, como parte del equipo de Gobierno de este gran Municipio, lleno de historia y cuna de grandes artistas que llenan de orgullo a Zapotlán, a Jalisco y al país entero. Muy bien, cuando recibí la honrosa representación del Gobernador Enrique Alfaro para asistir a esta ceremonia, en el Estado de Jalisco hay 125 municipios, pero sin ninguna duda puedo afirmar que Zapotlán el Grande, ha sido el Municipio que más le ha dado en Hijos Ilustres y en personajes destacados a este Estado. Mujeres y hombres que destacaron en la literatura por ser grandes poetas, novelistas, escritores y oradores, igualmente en labores de investigación en campos como la medicina, la agricultura, la arqueología, enormes humanistas, historiadores y filántropos, gigantes de la música, la composición, el cine, la danza, el teatro, la fotografía, la pintura, el muralismo. Está difícil encontrar en qué no han destacado personas que vieron en Zapotlán el Grande la cuna de su existencia. En el gobierno del Estado de Jalisco sabemos que participar en la vida pública a nivel municipal es una tarea fundamental, que implica trabajar diariamente para promover y proveer los servicios públicos básicos con calidad y suficiencia. La Administración Pública Municipal es una tarea retadora en donde las necesidades de cada Municipio requieren una atención específica. Es el espacio de Gobierno de primer contacto con la ciudadanía y el trabajo de sus autoridades resulta fundamental para la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, el Gobernador Enrique Alfaro les envía los mejores deseos de éxito en esta nueva responsabilidad y le

externa al nuevo cabildo toda su disposición de colaborar de manera coordinada entre los dos niveles de Gobierno hasta el último día de su Administración, en beneficio de las Jaliscienses y de las y los Zapotlenses. El municipio es la célula básica y originaria de la organización política y administrativa de la nación, porque es el primer espacio en el que la ciudadanía participa activamente para poder realizar cambios positivos en nuestro entorno. No hay mucho que decir, aquí está la muestra. Jalisco es una tierra que a todos y a todas nos llena de orgullo, tiene una identidad propia y ha aportado de manera sustancial a la identidad de México. Zapotlán no se queda atrás, al contrario, le aporta muchísimo, gracias a que, desde el momento del nacimiento de nuestro Estado, las partes que lo constituyen y que hoy suman 125 municipios, siempre han sido considerados parte fundamental de su vida cultural, política, intelectual, económica y social. Vaya que aquí hay expresión justamente de eso, Zapotlán el Grande se distingue dentro de todos los Municipios del Estado de Jalisco, justamente por eso, que viva la libertad de las ideas. Jalisco, al igual que México, no es un constructo social homogéneo, la suma de sus partes son su gran riqueza, en el pleno respeto a la sana y hasta deseable diferencia democrática. Allá en los lejanos 1823, los padres fundadores de Jalisco tomaron la decisión de participar en un proyecto nacional que conformaría una república y tuvieron el extraordinario acierto de consultar a todos los pueblos que conformaban el territorio, para definir si habríamos de inclinarnos por impulsar una república federalista, como afortunadamente sucedió, o una república centralista. Desde entonces, Jalisco lleva en su ADN social y político, el respeto por la vida democrática, la defensa de la autonomía que permite el desarrollo en libertad y el reconocimiento de la pluralidad social y política que nos constituye culturalmente.

Hace poco más de 200 años, la sociedad jalisciense, representada por su diputado constituyente Prisciliano Sánchez, demostró altura de miras y una vocación democrática adelantada a su tiempo, al reconocer la diversidad social e impulsar la pluralidad política como la ruta para superar el complejo proceso de conformación de un estado-nación sustentado en una visión de libertad, autonomía y justicia social. En la actualidad, Jalisco ha demostrado que las convicciones y los valores de los padres fundadores siguen latentes y vivos, que las y los jaliscienses somos sobre todas las cosas un pueblo democrático y respetuoso de la pluralidad. Lo dijo la Licenciada Magali al tomar protesta, somos todas y somos todos y tienen la responsabilidad justamente de representar a todos. Por ello, hago llegar el llamado del Gobernador Enrique Alfaro, para que a lo largo de los próximos 3 tres años en que se desempeñarán en este honorable cargo, no pierdan de vista que la virtud de la política descansa en la consolidación de los acuerdos que permitan tomar las mejores decisiones para la ciudadanía. La política es el arte de servir a los demás. Las autoridades que hoy toman posesión, cuentan con toda la legitimidad democrática para llevar a cabo sus responsabilidades, por ello es importante tener siempre presente que, al gobernar, quedan a un lado los matices partidistas y se trabaja para todos y todas, a todas y todos se debe este cabildo y a todas y todos habrán de entregarles cuentas. Como autoridades, tienen la tarea de fortalecer institucionalmente a Zapotlán el Grande, pues con ello se construye un federalismo auténtico, no olvidemos que Jalisco fue la primera entidad federativa que se fundó como un estado libre y soberano, a través de los principios federalistas y por supuesto municipalistas. Los municipios autónomos y capaces de realizar sus funciones eficientemente, se vuelven un contrapeso al centralismo y a la dependencia presupuestaria,

tienen su propia identidad y atienden y resuelven de manera eficiente sus agendas. Desde el Gobierno del estado de Jalisco, en nombre del Gobernador Enrique Alfaro, les felicitamos por esta nueva responsabilidad a todas y todos los miembros del cabildo, especialmente a la Licenciada Magali Casillas Contreras, Presidenta Municipal entrante, sepa que en la Administración Estatal encontrará en todo momento la disposición de trabajo conjuntamente en beneficio del Municipio de Zapotlán el Grande y sus ciudadanos. Enhorabuena, muchas felicidades y gracias por su invitación.

NOVENO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. ***Presidenta Municipal Lic.***

Magali Casillas Contreras: Queridos ciudadanos y ciudadanas de Zapotlán el Grande, representantes de las colonias, representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, miembros del cabildo, compañeros trabajadores del ayuntamiento, representantes de las organizaciones empresariales y asociaciones civiles, representantes de la iglesia, distinguidos invitados y amigos, muchas muchas gracias, su presencia aquí es muy valiosa para mí, agradezco a mis padres aquí presentes, a él, le debo este espíritu de lucha y la confianza de que todo es posible, ya que nunca me vio como una mujer débil o incapaz, sino como alguien plenamente capaz de lograr los objetivos que me propusiera, de mi madre aprendí la ternura, la nobleza y el amor incondicional de siempre darlo todo por los demás, muchas gracias a los dos. Agradezco también la presencia de mi hermana que me ha enseñado mucho lo que es el amor incondicional también. A mi esposo Alberto, a mis hijos Karla y Beto, gracias por todo su apoyo y comprensión a lo largo de este camino lleno de retos, su amor incondicional y su paciencia han sido fundamentales para que hoy pueda estar aquí compartiendo este momento con todos ustedes, gracias,

gracias. Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi compañero y amigo Alejandro Barragán Sánchez, por la confianza que depositó en mí al invitarme a desempeñar el cargo de Síndica en el Ayuntamiento que ha presidido con una gran responsabilidad y con destacada pasión hasta el día de hoy. Esta oportunidad me permitió asumir la representación legal del municipio una labor que abordé con un sentido de lealtad, responsabilidad y compromiso hacia nuestra comunidad. Cada día en este rol fue una oportunidad para trabajar por el bienestar de nuestros ciudadanos y contribuir al desarrollo de nuestro municipio, de nuevo muchas gracias a todos ustedes. Hoy al tomar protesta como Presidenta de nuestro querido municipio lo hago con profunda gratitud y con un inmenso sentido de responsabilidad, el camino hasta aquí no ha sido fácil, pero nos ha dejado grandes aprendizajes y grandes oportunidades para demostrar que cuando trabajamos juntos con convicción y corazón los retos más grandes pueden ser superados. Este triunfo no es mío, es de todas y todos ustedes, muchas gracias. Es un reflejo de la confianza que han depositado en mí y sobre todo es reflejo del anhelo por construir un municipio más justo, equitativo e inclusivo. Es un honor para mí ser la primera mujer en varias décadas en ocupar el cargo de Presidenta Municipal por elección popular, aunque la primera mujer en nuestra historia fue elegida en el año de 1977, este es un momento en el que retomamos este legado, reafirmando el poder y el papel de las mujeres en la política local, con un compromiso renovado para liderar, para transformar y para cambiar el rumbo de nuestra historia. Mi administración continuará trabajando incansablemente para que la lucha por los más vulnerables deje de ser una promesa y se convierta en una realidad tangible. Las mujeres somos el motor de nuestras familias, de nuestra comunidad y ahora más que nunca seremos el motor

de este gobierno. Nuestro lema, “cambio y transformación”, no es sólo una frase, es un compromiso, un compromiso de trabajar hombro con hombro y codo a codo con todas las personas de este municipio, para garantizar que tengan servicios públicos de calidad, luchar por las oportunidades que merecen y por las herramientas para seguir creciendo y aportando a nuestra sociedad. Este gobierno seguirá siendo de puertas abiertas, será un gobierno cercano al pueblo. Sabemos que muchos de nuestros vecinos y vecinas viven en condiciones difíciles, sabemos que las colonias y los espacios públicos requieren de nuestra atención, no podemos ignorar sus problemas. Mi compromiso es continuar combatiendo estas problemáticas con todas las herramientas a nuestra disposición, desde programas sociales inclusivos hasta políticas públicas que realmente marquen una diferencia en la vida de nuestra sociedad. Seguiremos trabajando por los sectores marginados, no habrá rincón olvidado, todos los ciudadanos tendrán la oportunidad de ser escuchados y atendidos, porque en este gobierno, como este que está a punto de concluir, cada persona importa. Aunque hoy empiece una nueva etapa, la transformación no será un trabajo individual, será una obra colectiva. No podemos seguir avanzando si no caminamos juntos, si no seguimos escuchando todas las voces y, sobre todo, si no entendemos que la diversidad de opiniones es lo que fortalece a una sociedad. Extiendo mi mano a todos y todas, sin importar colores o preferencias políticas. El futuro que queremos sólo lo podremos construir si lo hacemos en unidad. Los retos que enfrentamos son grandes, pero nuestra voluntad de servir es mayor, por eso hoy continuaremos con un gobierno con visión de futuro, un gobierno que buscará ser ejemplo de trabajo, transparencia, inclusión y justicia. Mi compromiso es servir con honestidad, con humildad y siempre con el corazón en la

mano, porque Zapotlán el Grande se merece lo mejor. Este equipo que hoy toma las riendas del gobierno municipal, está listo para darlo todo por ustedes. Muchas gracias. - - - - -

DÉCIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita

Robles Gómez: Bien, nada más previo a pedirle señor Presidente que haga la clausura de esta Sesión y siendo las 20:20 veinte horas con veinte minutos del día 30 treinta de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, a los Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán de Grande, Administración 2024 – 2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, se les convoca en estos momentos a Sesión Solemne de Ayuntamiento No.01, a celebrarse el día de mañana, martes 1º primero de octubre del presente año, a las 12:00 doce horas en la Sala de Ayuntamiento. De igual forma, se les convoca a Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No.01, a celebrarse al término de la Sesión Solemne No.01. Sin más preámbulos, señor Presidente Alejandro Barragán Sánchez, le pido que al haber sido agotados todos los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión, haga la clausura de estos trabajos. - - - - -

C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:

Muchas gracias compañera Secretaria, me siento muy afortunado de compartir con todos ustedes esta noche tan especial. El día de hoy se escribe un capítulo muy importante en la historia de nuestro municipio y aunque al igual que todos ustedes me siento muy orgulloso de que una mujer estará al frente del gobierno de nuestro municipio, quiero decirles y estarán de acuerdo conmigo los hombres y las mujeres que hemos tenido la fortuna de compartir con ella, que los méritos que la ponen a ella al frente de la administración, son mucho mayores que su género. Lo estamos viendo en todas las instancias de gobierno, al mismo tiempo que mi compañera

Magali asume la Presidencia Municipal de Zapotlán el Grande, nuestra compañera la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo también asume la Presidencia de la República. Tiempos inéditos y eso es algo que debemos sentirnos afortunados de estar compartiendo y de estar viviendo este momento histórico tan importante. No sólo, insisto, por reivindicar los derechos de las mujeres, eso seguramente hay mucho todavía por avanzar en lograr reivindicar los derechos de las mujeres, los derechos plenos de las mujeres, pero puedo decirles que las mujeres que hoy están ocupando cargos de representación en los gobiernos municipales, en los gobiernos estatales, en el gobierno de la república, en las cámaras locales y en las cámaras federales, hoy son la muestra y la punta de lanza de cómo se está consiguiendo esta reivindicación de los derechos de las mujeres. Eso también es parte de la transformación de la vida pública de nuestro país y más nos vale que estemos sensibles a todo ello. Enhorabuena Magali, enhorabuena compañeras y compañeros Regidores del próximo Ayuntamiento, gracias Regidores, Regidoras, amigos, amigos, amigas, a todos, muchas gracias, gracias a los compañeros y compañeras del gobierno municipal, gracias a los trabajadores de base, gracias a los directivos, gracias a todos y cada uno de los compañeros que lograron iniciar la transformación de nuestra ciudad. Siendo las 08:25 ocho de la noche con veinticinco minutos de este 30 treinta de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 49 cuarenta y nueve, Enhorabuena para Zapotlán de Grande. - - - - -